

**Viaje Oficial de S.E. Andrés Pastrana,  
Presidente de la República de Colombia, a la  
República Francesa**

**-REUNIÓN ORGANIZADA POR LA REVISTA  
“POLITIQUE INTERNATIONALE”-**

**S.E Andrés Pastrana**

**PARÍS, ENERO 22 DE 2001**

## **I. Introducción**

- Es un gran honor para mi dirigirme hoy ante ustedes, bajo el auspicio de “Politique Internationale” y de mi buen amigo Patrick Wajsman, sobre todo en un momento tan decisivo para Colombia.
- La amistad, la cooperación y el intercambio comercial con un país como Francia, siempre cercano a Colombia y líder indiscutible en el ámbito europeo, tienen hoy toda la posibilidad de incrementarse.
- Hoy he venido a contarles, con palabras francas, lo qué estamos haciendo en Colombia para alcanzar la paz, para consolidar la protección de los derechos humanos, para fortalecer nuestras instituciones y para mejorar las condiciones sociales de nuestro pueblo.

## **II. El Proceso de Paz Hoy**

- La principal urgencia del pueblo colombiano es alcanzar la paz que nos ha sido esquiva por cerca de 40 años.
- En Colombia no vivimos una guerra civil, sino una guerra contra la sociedad civil, donde menos del 0.1% de la población, vale decir, menos de 40.000 personas pertenecientes a los grupos guerrilleros y los grupos de autodefensa tienen amedrentados a 40 millones de compatriotas que no los respaldan.
- He liderado personalmente el proceso de paz con los grupos guerrilleros, avanzando en dos años lo que no se había podido lograr en décadas.

- Lo he hecho con base en un mandato popular expresado por 10 millones de colombianos que votaron en 1997 pidiendo a sus gobernantes la búsqueda de la paz por la vía del diálogo:
- Con las FARC:
  - establecimos una zona desmilitarizada para los diálogos
  - acordamos una agenda temática
  - realizamos audiencias públicas para que miles de colombianos de todos los sectores y regiones entregaran sus aportes sobre empleo y economía
  - intercambiamos propuestas de cese al fuego y de hostilidades que hoy están sobre la mesa de negociación.

- Las FARC han congelado las negociaciones unilateralmente, pero estamos trabajando para que no se pierda lo adelantado hasta hoy.
- Aquí quiero hacer una claridad: La política de paz que estoy implementando no es una política de gobierno sino una política de Estado, en torno de la cual se reúnen las diversas fuerzas políticas y sociales.
- Es el fruto de un consenso de la nación.
- En cuanto al ELN estamos adelantando gestiones de acercamiento para iniciar las negociaciones, y en esta labor ha sido fundamental la labor de Francia, que agradecemos muy sinceramente, como parte del Grupo de Países Amigos.
- A pesar de la incuestionable voluntad de paz que ha mostrado el gobierno, las guerrillas insisten en los

métodos violentos, asesinando, secuestrando, extorsionando, arrasando con humildes poblaciones, reclutando menores de edad y destruyendo la infraestructura energética de la nación.

- También los llamados grupos de autodefensa cometen masacres de civiles que riñen con cualquier sentido de humanidad.
- Frente a estos actos atroces cometidos por las guerrillas y los autodefensas, quiero que no quede duda: Ambos grupos son combatidos con igual fuerza y energía por las Fuerzas Armadas de la nación.
- Ningún Estado puede permitir que grupos ilegales asesinen, coaccionen y roben a su población y la Fuerza Pública tiene el deber de defenderla.

- No se nos puede pedir el absurdo de que no fortalezcamos las Fuerzas legítimas de la nación para que defiendan a los ciudadanos inermes de las agresiones de los violentos.
- Queremos la paz, claro, pero no a cualquier precio. Y ese precio no puede ser el exterminio de los colombianos y la renuncia al imperio de la ley.

### **III. Los Derechos Humanos Hoy**

- El tema de los derechos humanos es un tema muy sensible en una situación tan compleja como la colombiana, pero considero indispensable hacer una precisión:

- Puede haber casos aislados en los que algunos militares violen los derechos humanos de los colombianos. Nuestra decisión es prevenirlos y sancionarlos ejemplarmente.
- Pero hay que tener claro que el 98% de los actos violatorios de los derechos fundamentales de los colombianos son cometidos por los grupos guerrilleros y los grupos de autodefensa.
- Entendemos que la comunidad internacional reclame cuando haya cualquier acto violatorio de los derechos humanos causado por algún agente del Estado, pero pedimos que también condene con vehemencia los hechos de crueldad e inhumanidad que cometen las guerrillas y los grupos de autodefensa

- La presión de la comunidad internacional es básica para prevenir estos hechos y obligar a los alzados en armas a llegar a acuerdos humanitarios.
- Entre tanto, en Colombia venimos adelantando una Política Integral de Protección a los Derechos Humanos y de Aplicación del Derecho Internacional Humanitario.
- Permítanme citarles algunos de sus logros:
  
- El Estado combate no sólo a los subversivos que atacan a la población colombiana sino también a los grupos de autodefensa que han incrementado y deshumanizado aún más el conflicto
  
- Contra los autodefensas estamos ejecutando un plan de acción que incluye:

- incremento de las operaciones en su contra (en el último año se incrementaron en un 123%)
  - acciones judiciales (que son más de tres veces que las que existen contra guerrilleros),
  - sanciones administrativas y disciplinarias a quienes favorezcan su actuación,
  - fumigación y destrucción de laboratorios en sus zonas de influencia,
  - y la creación de una brigada financiera para combatir la actividad financiera y las fuentes de financiación de estos grupos.
- Par citar unas cifras: No más el año pasado se capturaron o dieron de baja más de 400 miembros de grupos de autodefensa y están en las cárceles unos 700 de estos criminales.

- Estamos, además, protegiendo a los defensores de derechos humanos y los líderes sindicales con un programa en el que invertimos el último año cerca de 5 millones de dólares. Aquí podría ser muy útil la cooperación internacional.
- Estamos trabajando por la población desplazada, que cada día crece por causa del enfrentamiento entre las guerrillas y los grupos de autodefensa, con mecanismos de prevención del desplazamiento, asistencia humanitaria de emergencia, y acciones para el retorno, la reubicación y la estabilización socioeconómica. Este es otro terreno fértil para la cooperación internacional.

- Expedimos un nuevo Código Penal Militar gracias al cual hoy los delitos de lesa humanidad o violatorios de los derechos humanos cometidos por militares son juzgados por jueces ordinarios y no militares.
- Expedimos también un nuevo Código Penal que consagra las infracciones al derecho internacional humanitario, como la tortura o la desaparición forzada.
- Hemos modernizado y profesionalizado las fuerzas militares y de policía, y hemos prohibido por ley el reclutamiento de menores de 18 años.
- Además, se ha adelantado una intensiva campaña pedagógica al interior de las Fuerzas Armadas, en protección y defensa de los derechos humanos.

- Incorporamos a nuestra legislación interna y ratificamos la Convención de Ottawa sobre eliminación de minas antipersonales.
- Igualmente, suscribimos el tratado que crea la Corte Penal Internacional y estamos realizando estudios para su próxima presentación al Congreso Nacional
- En cuanto al desarrollo de la democracia, quiero resaltar que Colombia continúa defendiendo su larga y reconocida estabilidad democrática .
- En octubre del año pasado los colombianos elegimos a nuestros mandatarios regionales, diputados, concejales y ediles en un ejercicio democrático abierto y limpio que mereció el reconocimiento internacional .
- La alternancia política se presentó sin traumatismos en muchas partes del país y opciones independientes

lograron gran representatividad, tal como ocurrió en Bogotá.

#### **IV. La Estrategia de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social**

- Debemos reconocer que la situación colombiana es mucho más compleja y va más allá de la solución política al conflicto armado.
- El problema mundial de las drogas ha sido un factor determinante de nuestra situación actual, pues Colombia ha sido la principal víctima de esta terrible adicción.

- En la lucha contra las drogas murieron nuestros mejores hombres y mujeres: candidatos presidenciales, ministros, periodistas, jueces.
- Pero nunca hemos cejado en este propósito porque entendemos que estamos luchando no sólo por el futuro de Colombia, sino por el de las nuevas generaciones del mundo entero.
- Hay que enfatizar en que el dinero sucio de las drogas es el principal financiador de las guerrillas y de los grupos de autodefensa, vale decir, el principal financiador de la violencia que afrontamos los colombianos.
- Así que violencia y narcotráfico son como dos partes de un solo círculo vicioso.

- Pero no podemos solos. La comunidad internacional reconoció en la Conferencia de Viena el principio de corresponsabilidad de países productores y países consumidores, que son también los que se benefician de los circuitos de blanqueamiento de los dineros de la droga y de la venta de los insumos químicos para su producción.
- Con base en este principio de corresponsabilidad que hemos convocado a toda la comunidad internacional a apoyar una Estrategia de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social que hemos diseñado para fortalecer nuestras instituciones legítimas y su acción mediante programas de inversión social, tales como:
  - la atención a los desplazados;
  - la protección de defensores de derechos humanos

- la promoción de programas comunitarios de infraestructura, ambientales o productivos que generen empleo
- la realización de programas integrales de sustitución de cultivos que permitan a los campesinos que hoy siembran coca o amapola encontrar otros medios lícitos de subsistencia.
- La Unión Europea, y Francia dentro de ella, ha estado abierta a la cooperación con Colombia, y ha participado activamente en el Grupo de Apoyo al Proceso de Paz que se reunió en Madrid y en Bogotá el año pasado, y que se reunirá en Bruselas en marzo de este año.
- No pedimos ayuda, pedimos corresponsabilidad.
- En desarrollo de este principio, los países amigos pueden cooperar en diversos programas de

fortalecimiento institucional y de inversión social que nos permitan eliminar las bases de exclusión y de pobreza que hoy sustentan la economía ilegal de las drogas y también el conflicto armado.

- Hoy quiero aprovechar para agradecer, en nombre de 40 millones de colombianos que miran con incertidumbre su futuro, el espíritu de cooperación de Francia dentro de este Grupo de Apoyo al Proceso de Paz.

## **V. La Economía Colombiana Hoy**

- Permítanme, por último, contarles muy brevemente en donde nos encontramos en materia económica y hacia donde nos dirigimos.

- Si algo caracterizó a la economía colombiana durante el siglo que terminó es su estabilidad y su solidez: crecimiento positivo, desempleo moderado, política fiscal sana y nunca una hiperinflación.
- Sin embargo en 1999, por primera vez en 70 años, tuvimos que pagar con una recesión los efectos de la crisis financiera internacional y las descoordinaciones institucionales resultantes de los cambios en la de política económica que se implementaron en los 90's
- Gracias a una política fiscal austera y a que hemos tomado con decisión las medidas necesarias, así fueran impopulares, hoy la economía colombiana se encuentra en franca recuperación.
- Tenemos hoy una tasa de cambio estable y competitiva, logramos bajar la tasa de interés en más

de 30 puntos y tenemos por segundo año consecutivo una inflación de un solo dígito, la más baja en tres décadas.

- La industria está creciendo a una tasa del 10%, liderada por sectores que están creciendo por encima del 20% como los textiles
- Las exportaciones están creciendo a tasas del 17%
- El sistema financiero está mejorando su desempeño, elevando la calidad de su cartera y abriendo cada día más el crédito a los empresarios
- Inclusive el sector agrícola está creciendo poco a poco, y la construcción comienza a dar síntomas de reactivación.
- Para este nuevo año las perspectivas son buenas. Esperamos un crecimiento del 4%, un punto mayor al

crecimiento del 3% que se produjo el año pasado, más valioso todavía si se considera el decrecimiento del 4.5% que se presentó en 1999.

- Sin embargo, y para asegurar que la recuperación económica se consolide y sea perdurable, nuestras acciones van a seguir concentrándose en tres áreas:
- Terminar de sanear el sistema financiero ayudándolo a capitalizarse, y facilitando la reestructuración de deudas de manera eficiente y expedita
- Seguir muy seriamente con el ajuste fiscal de manera estructural, poniendo en práctica la reciente reforma tributaria y la ley de juegos de azar, continuando con las privatizaciones que sean convenientes, y adelantando otras reformas, como la del régimen

pensional y la del régimen de transferencias a las regiones

- Continuar volcándonos de lleno a la inversión extranjera y a los mercados internacionales
- Este último punto es muy importante porque es la única manera que tenemos de asegurar un crecimiento sólido y sostenible en el largo plazo.
- Hoy por hoy, tenemos acceso preferencial a más de 800 millones de consumidores en la Unión Europea, Estados Unidos, México y la Comunidad Andina
- En este punto es fundamental seguir contando con la cooperación de la Unión Europea a través del programa de beneficios arancelarios denominado SPG Andino, que desgrava cerca del 85% de los productos que exportamos a Europa

- Este programa, que tiene una vigencia hasta el año 2004, pero que contará con una revisión a finales de este año, ha sido fundamental para el dinamismo de nuestras exportaciones hacia la Unión Europea, representando un ahorro de cerca de 120 millones de dólares al año, y confiamos en su prórroga, para beneficio del comercio bilateral
- Con Francia tenemos un comercio bilateral superior a los 500 millones de dólares, que debemos potenciar para devolverlo a los niveles de 1998, cuando casi alcanza los 700 millones de dólares.
- Además, es resaltable el nivel de inversión francesa en Colombia, que en 1999 llegó a los 128 millones de dólares, demostrando la confianza de Francia en el futuro de nuestro país.

- No desconocemos que el conflicto interno que vive el país es un obstáculo para el crecimiento económico, pero, mientras alcanzamos la paz, las oportunidades de comercio y de inversión siguen vigentes en nuestro país, como lo han podido constatar los empresarios e inversionistas más visionarios

## **VI. Conclusión.**

- Estoy seguro de que por este camino: el de las reformas económicas necesarias, la inversión social y el adelantamiento del proceso de paz, tal como lo demuestran los frutos de la actual reactivación, vamos a entregar en un año y medio un país preparado para enfrentar los retos que nos impone este nuevo siglo.

- Los invito a ustedes, mis buenos amigos de la querida República Francesa, a acompañarnos en el proceso de construcción de esta nueva Colombia, en paz, con progreso y con justicia social.
- Por lo pronto, y sobre las bases planteadas, quiero detenerme aquí y darle paso a las preguntas que ustedes tengan

Muchas Gracias